JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



ACTA Nº 27

COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

SUMARIO

- 1º.- Asistencias
- 2º.- Consideración y Aprobación Acta Nº 26, sesión de fecha 16 de setiembre de 2024.
- 3°.- Expediente Interno Nº 044/24, caratulado "INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, remite solicitud de anuencia para la enajenación por título compraventa y modo tradición, del Padrón Nº 9887, propiedad de UTE, de la 9ª Sección Catastral de Tacuarembó, localidad de San Gregorio de Polanco".
- 4º.- Expediente Interno Nº 078/24, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio Nº 4432/2024, con resolución Nº 2013/24, adoptada con fecha 21 de agosto del cte. año, relacionada con reiteraciones de gastos efectuados en el mes de mayo del año en curso, por la Intendencia Departamental de Tacuarembó".
- 5°-. Expediente Interno N° 079/24, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 4453/2024, con resolución N° 2010/24 adoptada con fecha 21 de agosto del cte. año, referente a actuaciones de la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, relacionadas con la reiteración del gasto derivado de la Licitación Pública N° 1/2024, cuyo objeto es la reforma y ampliación del anfiteatro ubicado en el Centro de Barrio N° 1 'Uruguay'".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día veintitrés de setiembre del año dos mil veinticuatro, siendo la hora diecinueve con treinta minutos, se reúne citada ordinariamente, la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia del Edil Dptal. Justino SANCHEZ.

Total: uno (1) Edil

Además, participan los Suplentes de Edil Alexis RODRIGUEZ (por la titular Mtra. Adriana Velázquez), Pedro GIORDANO (por su titular Juan Eustathiou), Augusto SANCHEZ (por el titular Mtro. Richard Menoni), Carlos DOS SANTOS (por su titular Téc. Gonzalo Dutra Da Silveira) y Walter BARBOZA (por su titular Pamela Toribio).

Total: cinco (5) Suplentes de Edil.

En consecuencia, esta sesión se realiza con la asistencia de seis (6) integrantes de Comisión, siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Lic. Gregoria Araujo.





Tacuarembó, Uruguay.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



Se procede en primer término, a la elección de Presidente y Secretario de la Comisión; por unanimidad de los seis (6) presentes, se designa al suplente de Edil Pedro GIORDANO como Presidente, y como Secretario, el suplente de Edil Alexis RODRIGUEZ, ambos en carácter ad-hoc.

-2-

Seguidamente, se procedió a considerar el Acta Nº 26, de sesión de fecha 16 de setiembre de 2024, el cual se aprobó por unanimidad de presentes, sin merecer observaciones.

-3-

A continuación, se pasa a considerar el Expediente Interno Nº 044/24, caratulado "INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, remite solicitud de anuencia para la enajenación por título compraventa y modo tradición, del Padrón Nº 9887, propiedad de UTE, de la 9ª Sección Catastral de Tacuarembó, localidad de San Gregorio de Polanco". La Comisión resolvió por unanimidad de seis (6) presentes, que el tema continúe en carpeta.

4

Prosiguiendo con el Orden del día se trata el Expediente Interno Nº 078/24, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio Nº 4432/2024, con resolución Nº 2013/24, adoptada con fecha 21 de agosto del cte. año, relacionada con reiteraciones de gastos efectuados en el mes de mayo del año en curso, por la Intendencia Departamental de Tacuarembó".

La Comisión resolvió por unanimidad de seis (6) presentes, oficiar al Ejecutivo Departamental, para invitar a los técnicos departamentales para el día 14 de octubre del cte. año. El tema queda en carpeta.

-5-

Se procede a tratar el último tema del orden del día Expediente Interno Nº 079/24, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio Nº 4453/2024, con resolución Nº 2010/24 adoptada con fecha 21 de agosto del cte. año, referente a actuaciones de la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, relacionadas con la reiteración del gasto derivado de la Licitación Pública Nº 1/2024, cuyo objeto es la reforma y ampliación del anfiteatro ubicado en el Centro de Barrio Nº 1 'Uruguay'".

La Comisión resolvió por unanimidad de seis (6) presentes, oficiar al Ejecutivo Departamental para invitar a los Técnicos Departamentales para el día 14 de octubre del año en curso, el tema continúe en carpeta.

Al no haber más puntos para considerar, siendo la hora 19:35', se da por finalizada la sesión.

POR LA COMISION:

Alexis RODRIGUEZ

Secretaria ad-hoc

Pedro GIORDANO

Presidente ad-hoc

DGS/ggaf



